

Vida Centro Americana

Costa Rica

Cincuenta mil niños de inmediato serán vacunados contra la poliomielitis

Con la consiguiente alarma los periódicos han venido informando de repetidos casos de poliomielitis en la capital y pueblos interiores. El Sr. Ministro de Salubridad declara que en los últimos tres meses, es decir: junio, julio y mitad de agosto, se han registrado 34 casos benignos en niños menores de dos años, sin que ninguno haya muerto. Para evitar falsas alarmas el Departamento de Epidemiología informa cada semana sobre los casos constatados y correspondiente localización.

Serán vacunados de inmediato 50.000 niños, con prioridad de edad y focos de epidemia.

El Ministerio de Salubridad Pública ha declarado abiertos desde el 6 de septiembre los puestos de inscripción y vacunación gratuita en la capital y demás lugares afectados.

20 millones de colones costará el Aeropuerto El Coco

A finales de agosto el Director General de Aviación don Mario Facio, extendió una invitación a los periodistas para que pudieran darse cuenta de los progresos que ha alcanzado la grandiosa obra, ya en servicio, y que constituirá sin discutir el mejor aeropuerto de Centroamérica. Damos algunos ligeros detalles: la pista la fijan 2200 metros de largo. Actualmen-

te se trabaja con gran dinamismo en el levantamiento de los edificios para talleres, oficinas y hangares para la SALA (Servicios Aéreos Latinoamericanos). El edificio principal, de enorme envergadura y gran lujo, está totalmente construido. Igualmente queda listo y entregado al Gobierno, el edificio de la Aduana. Las Compañías Esso y Texaco tienen construidos dos tanques de gasolina, con capacidad cada uno hasta para 10.000 galones y sus conexiones subterráneas con los hidrantes surtidores constituyen una verdadera novedad.

El Edificio constará de cuatro pisos y una amplísima azotea en la que se instalará la torre de control y sobre ella el faro guiador. También quedará equipado aquí un tanque para el agua, con capacidad de 7.000 galones.

Notamos con regocijo que en el tercer piso queda instalada una bellísima capilla.

La obra lleva invertidos once millones de colones y el resto, quedar terminada en marzo de 1957, habrá consumido los veinte millones.

¿Petróleo en cantidad comercial?

El 29 de agosto constituyó un día bueno para los costarricenses, al descubrirse en el pozo de Cocolos N° 2 a la profundidad de 4915 pies un manto petrolífero de sustancias puras, cuyas pruebas de laboratorio aseguran petróleo de primera calidad.

En la primera de las pruebas de las dos perforaciones el pozo produjo según nota oficial, de 200 a 500 barriles diarios y en la segunda irrumpió con un promedio de 1.000 barriles diarios con altas presiones. El Presidente de la Compañía La Unión Oil Co. de Los Angeles, California, anunció a las agencias extranjeras de información el descubrimiento de un pozo de petróleo de "gran importancia en la provincia de Limón en Costa Rica".

La citada Compañía tiene un área de exploración de 1.416.450 hectáreas, cercada a la frontera Norte con Panamá y ha manifestado que invertirá otros \$ 3.000.000.00 en nuevas perforaciones.

Sin embargo, no será sino dentro de unas semanas, previos los estudios que los altos personeros de la Compañía en asocio del Sr. Ministro de Agricultura y asesores realicen, que podrá determinarse si el oro negro costarricense es de explotación comercial.

Cosecha de Café sin precedentes

El Departamento de Tasaciones del Banco Nacional de Costa Rica estima la próxima cosecha de café en 692.324 fanegas, que comparada con la cosecha del año anterior resulta mayor en un 38,95%. Según el importante estudio que han realizado esos técnicos, hay en producción en todo el área del país 78.172 manzanas, entre ellas seis mil de nueva producción y otras tantas que aún no han comenzado a producir.

IV Congreso Centroamericano de Farmacia

En la noche del 10 de septiembre, en el Teatro Nacional y en un acto de alto relieve cultural quedó inaugurado el IV Congreso Centroamericano de Farmacia.

Nutridas representaciones de los Colegios de Farmacéuticos de las seis

Repúblicas del Istmo acudieron a la cita que no solo contribuirá poderosamente a estrechar los vínculos culturales de estas patrias, sino que específicamente consolidará la Federación Centroamericana de Farmacia. El acto fue inaugurado por el Sr. Presidente de la República, estando también presentes el Sr. Arzobispo de San José, varios de los Sres. Ministros de Estado y todos los Sres. Embajadores de las Repúblicas respectivas.

Cambios en el Gabinete

Por acuerdo Nº 11 el Sr. Presidente de la República aceptó la renuncia del Sr. Ministro de Gobernación, Justicia y Carteras Anexas, Lic. don Fernando Vollo Sancho, quien de inmediato fue nombrado Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Para sustituir al Lic. Vollo fue llamado el Lic. don Alfredo Tosi Bonilla.

Viaje del Sr. Presidente a México y Europa

El mismo día que el Sr. Presidente Figueres pidió permiso a la Asamblea Legislativa (miércoles 5 de septiembre) para ausentarse del país por dos meses y medio para visitar México y Europa, habló desde varias estaciones de radio, exponiendo las razones que le movían a dejar el país: "Varios países europeos que desean intensificar su comercio y sus relaciones culturales con América Latina, se han servido invitarme a visitarles". Añadió también había recibido invitación del Sr. Presidente de México, y anunció que viajaría con el Sr. Rector de la Universidad de Costa Rica Lic. don Rodrigo Facio.

Advirtió el Jefe del Estado que su viaje era de estudio encaminado a perfeccionar planes conectados con la poderosa industria europea, que redundarán en bien directo de Costa Rica, particularmente en carreteras, cañerías, puertos, teléfonos, etc., desconectadas otras gestiones culturales.

El jueves al discutirse en la Asamblea la licencia pedida, se desató una acalorada polémica, pues aun las mismas fuerzas mayoristas estaban divididas (algunos diputados figueristas adversaban el viaje) con lo que los de la Oposición mantenían reforzada su trincheras. Lo cierto es que los calores del Congreso enardecieron pronto a las masas y en bandos se pronunciaban en favor o en contra del viaje de Figueres.

Entrada ya la noche, y agotada la discusión fue votada negativamente la licencia pedida, por 24 contra 21 votos.

Es decir, a los 15 diputados de la Oposición se unieron 8 del Figueris-

mo, mas uno independiente.

Pero... el día siguiente, hubo revisión de lo actuado y las fuerzas políticas "que todo lo pueden menos cambiar el sexo", en una de las más tormentosas sesiones que haya tenido la Cámara, invirtieron el resultado del día anterior, 24 votos a favor del viaje y 21 en contra.

Así el Jefe de Estado el sábado 8 depositó el mando en el Primer Vicepresidente de la República Dr. Blanco Cervantes y el lunes 10, poco después del mediodía, despedido por sus Ministros y amigos, en compañía de la Señora de Figueres y el Sr. Facio, emprendió su largo viaje.

El Salvador

Se inicia un nuevo gobierno

En una solemne ceremonia efectuada en el Estadio Nacional el día 14 de de Septiembre, la Asamblea Legislativa dió posesión de la Presidencia de la República al Teniente Coronel José María Lemus, de 45 años de edad, uno de los miembros más cultos del Ejército Salvadoreño, quien así llega a a sustituir al Teniente Coronel Oscar Osorio. La importante ceremonia se verificó después de que éste dirigiera un mensaje al pueblo salvadoreño, en el cual hizo un resumen de su labor gubernamental, fué seguida de un trascendental discurso del nuevo mandatario, algunos de cuyos párrafos copiamos a continuación:

"Considero que dentro de la situación presente no hay vencedores ni vencidos. Pero en todo caso quiero recordar a los que persisten en mantener el odio, en agitar las pasiones, en reavivar los resentimientos y las intransigencias, que el primer deber del ciudadano es, hoy, deponer toda hostilidad y ayudarnos con su actitud tranquila a continuar la edificación

de una patria feliz bajo la protección de un Gobierno vigilante y responsable, fortalecido día a día por sus propias virtudes y sus propios merecimientos.

Por lo que a mí respecta pienso que ningún hombre puede conservar el Poder en una Nación evolucionada y culta, si no procura hacerse cada día más digno de ese poder otorgado por sus conciudadanos. Mi conducta personal desde el Gobierno estará, por lo tanto, orientada por este principio. Como consecuencia, espero que la serenidad y la sensatez gubernamentales no sean tomadas nunca como signo de tolerancia, de debilidad o de temor frente a las conspiraciones y la subversión. Actitudes de esta índole tendrán que ser abatidas, liquidadas, abrasadas, reducidas a la impotencia, en cualquier lugar que se presenten y vengan de donde vinieren, ya sean de la clandestinidad izquierdista o de algún reducto de ideologías regresivas".

"Mi mejor deseo es un periodo de disciplina, de labor y de cooperación de las distintas fuerzas sociales. Tra-

bajo infatigable, más que política; administración honesta antes que demagogia. Esto constituye mi más concreta y firme promesa, y creo que un Gobierno influenciado por este sano ideal tiene que encontrar una respuesta y una correspondencia satisfactorias en todos los sectores nacionales".

Otros aspectos del discurso del nuevo mandatario ya los comentamos en la Sección GLOSAS de esta edición.

Dió realce al acto la presencia de altos dignatarios de la Iglesia y del Gobierno, de misiones representativas de 38 Estados, y de millares de ciudadanos de todas las clases sociales, que aclamaron al Presidente Lemus, como una esperanza para la Patria Salvadoreña. El mandatario y su séquito se dirigieron después a la Santa Catedral Provisional para asistir a un Solemne Tedeum, dar gracias a Dios e implorar su ayuda.

Ninguno de los miembros del gabinete del Presidente Osorio conservó su cargo; el designado el día de la transmisión del Poder consta de veinte miembros, incluyendo los Subsecretarios, de los cuales solo la mitad pertenece al partido oficial y el resto son bor. He aquí algunos nombres: los Abogados Doctores Alfredo Ortiz Mancía, Luis Rivas Palacios, Alfonso Rochac, Humberto Costa, Mauricio Guzmán y Ramón Avila Agacio tienen a su cargo las carteras de Relaciones Exteriores, Interior y Economía, Hacienda, Cultura y Trabajo, en idéntico orden; el Médico Dr. Víctor Arnoldo Sutter la de Salud Pública, el Ingeniero Roberto Parker la de Obras Públicas, el Coronel Adán Parada la de Defensa Nacional y el señor Federico García Prieto la de Agricultura.

Se aplauden las primeras medidas gubernamentales

El Señor Presidente ha anunciado que tomará las disposiciones necesarias para que todos los salvadoreños exilados puedan regresar al país al

solicitarlo, y para derogar la Ley de Defensa del Orden Democrático, que se considera una amenaza para la libertad personal. El anuncio de estas medidas ha sido recibido con beneplácito general.

Obras importantes recién inauguradas

Durante el último mes de la Administración Osorio, el Gobierno inauguró varias obras de trascendencia, algunas, a decir verdad, no terminadas enteramente; pero sí a punto de serlo y realizadas durante su mandato. En el Ramo de Justicia merece citarse el Centro Modelo de Readaptación para Mujeres (antes Cárcel de Mujeres), situado cerca del Aeropuerto de Ilopango, con edificaciones espaciales y ventiladas, cuya dirección y administración está confiada a una comunidad Religiosa; relativa al Ramo de Trabajo se inauguró la Colonia Vocacional Obrera de La Palma, destinada a alojar familias obreras con fines de descanso y recreación; está situada a pocos kilómetros de La Palma, al Norte del país, en uno de los lugares más pintorescos y de mejor clima; consta por ahora de 36 casas; pero el proyecto contempla la construcción de 150, y además tiene un centro comunal, biblioteca, restaurante y super mercado. Por su parte, perteneciente al Ramo de Obras Públicas, se inauguró el hermoso boulevard de dos vías que une la capital con el Aeropuerto de Ilopango a una distancia de 7 kilómetros, y que constituirá una espléndida vía de acceso para los viajeros que lleguen por la ruta aérea y por la carretera oriental. El Instituto de Vivienda Urbana por su parte hizo entrega de 14 edificios multifamiliares, que incluyen 280 apartamentos, a otras familias de escasos recursos que serán arrendatarias de los mismos, en el Centro Urbano "Málaga", barrio de Santa Anita, a fin de contribuir a solucionar el problema de la escasez de viviendas.

El Ministerio de Agricultura inauguró también la Escuela Nacional de Agricultura, construida en el valle de San Andrés, que llena todas las condiciones de un centro de primer orden y ha costado, según informes, más de ₡ 2.000.000, - (\$ 800.000). Por otra parte fueron también inaugurados los edificios donde se alojarán el Estado Mayor de la Fuerza Armada y la Escuela de Guerra "Manuel Enrique Araujo", dirigida por una misión militar chilena, donde los oficiales salvadoreños cursan estudios superiores, edificios ambos situados en la zona poniente de la capital.

Se inicia la Televisión Salvadoreña

El día 7 de Septiembre, después de las ceremonias inaugurales, la estación YSEB - TV, en canal 6, comenzó a transmitir de 6 a 8 de la noche, diariamente, programas de televisión desde su planta instalada en el Edificio Comercial. Toman parte en ellas artistas nacionales y se transmiten también películas cinematográficas. Se aprecia notorio entusiasmo de parte del público, que ha adquirido ya millares de televisores, por aprovechar este nuevo avance del progreso.

Abierta la Exposición Atómica

En el edificio del Instituto de Educación Técnica se ha abierto al públi-

co la interesante exposición de "Átomos de la Paz", que presenta sugestivamente las aplicaciones de la energía atómica en el progreso humano: medicina, agricultura, industria, etc. Los elementos y utensilios expuestos han sido traídos de México D. F. y representan un material de gran valor instructivo.

Importante industria principia su labor

El día 1º de Septiembre fué inaugurada con toda solemnidad la gran fábrica de hilados y tejidos de "Industrias Unidas S. A.", ubicada al Oriente del Aeropuerto de Ilopango. La empresa, cuyo Presidente es el señor Andrés Molins, gira con un capital de US\$ 4.000.000.00, en parte salvadoreño y en parte japonés, y la fábrica tiene capacidad para producir telas finas idénticas a las extranjeras; se dijo que es capaz de lanzar al mercado 2,900.000 kilos de hilos y 6,400.000 yardas de tejidos, anualmente. En el acto de inauguración estuvieron presentes el expresidente Osorio, altos funcionarios, algunos de ellos venidos especialmente a tal ceremonia, y representantes de la banca y del comercio salvadoreños. Se considera esta fábrica como la prueba más palpable de la evolución del país hacia la producción industrial en gran escala.

Guatemala

Entregan primer título petrolero

En el Ministerio de Economía y Trabajo fué entregado por el Ministro de dicha cartera Licenciado Salvador Saravia, el primer título de un derecho petrolero de exploración otorgado por el gobierno a favor de la Compañía Signal Corporation, sobre una superficie de 271,601 hectáreas, que comprende los municipios de San Luis, El Petén, Cahal y Cahabón, Alta Verapaz, Livingston, y El Estor, Izabal.

Dicho título fué recibido por Lloyd C. Miller, Vicepresidente y Apoderado General de la Compañía en Guatemala, que asistió en compañía de su abogado Licenciado Carlos García Bauer.

La compañía ha quedado facultada para realizar con exclusividad en el área determinada, todos los trabajos que tengan por finalidad el descubrimiento de petróleo, incluyendo perforación de pozos durante el plazo de seis años a partir de la suscripción del contrato.

Es indudable que el día que salte el primer chorro de petróleo en Guatemala, nuestra vida económica comenzará a sufrir una transformación, en tal virtud se presentan perspectivas muy halagüeñas para el futuro de la república.

Plan para la vivienda popular

Se encuentra entre nosotros el señor B. J. Smith, técnico de la Compañía Smith McGraw and associated, con sede en Dallas, Texas. Viene a realizar estudios preliminares sobre la construcción de viviendas de todo tipo a fin de que el pueblo las adquiera con facilidades de pago. En esta forma se resolverá el problema de la vivienda en Guatemala que se ha agudizado en estos últimos tiempos. Los casatenientes al amparo de las nuevas leyes sobre inquilinato, que les permiten la libre contratación de inmuebles que pasan de un valor inscrito de Q. 3.000, han abusado, subiendo excesivamente el precio del arrendamiento, lo que va en perjuicio directo de la clase media. El plan de construcción de viviendas en diferentes tipos: medio, obrero, etc. con facilidades de pago y a largo plazo, indiscutiblemente contribuirá a la realización de bienestar común.

Congreso de la república aprueba Ley sobre Perjurio

Quince meses de prisión correccional, será la pena impuesta a las personas que incurran en el delito de perjurio, agravada en su tercera parte como castigo para los funcionarios y empleados públicos que cometan este delito, sobre todo en materia de declaración de bienes. Es de desearse que en el futuro esta ley, que ha sido una novedad, pueda extenderse y aplicarse en materia de procedimientos civiles y penales, para contribuir así a la depuración de la verdad con más certeza en los tribunales de justicia.

Mantenimiento de Carreteras

Se ha dividido la república en 9 zonas de mantenimiento, que compren-

den 4,814 kilómetros, cada uno de las cuales está a cargo de un ingeniero jefe de zona, auxiliado por el personal técnico y administrativo necesario.

Todas las zonas dependen del subdirector en Mantenimiento. Cada zona está dirigida por un ingeniero jefe, quien tiene a sus órdenes uno o dos auxiliares de ingeniero, maestros de caminos, jefes de talleres y otro personal complementario.

Carretera al Atlántico

Esta monumental carretera comprende desde la ciudad capital hasta Santo Tomás-Puerto Barrios, en un total de 297 kilómetros. En esta carretera se han invertido más de 18 millones de quetzales. 8,200.000 corresponden a maquinaria adquirida, y Q. 1.500.000 aproximadamente a puentes. El movimiento de tierras ascendió a 2.149.652 mts. cúbicos. En la ruta deben hacerse 62 puentes y 45 bóvedas. Los trabajos de la carretera están terminados en un sesenta por ciento. En los 36 meses anteriores a julio de 1954, es decir antes del movimiento de liberación se construyó un 25% y en los 19 meses siguientes a esta fecha se ha construido el 35% restante.

Carretera Quezaltenango-Retalhuleu

Esta carretera constituye el enlace entre la carretera Interamericana que pasa por los Altos, la del Pacífico que cruza la costa sur desde México hasta El Salvador, y tiene conexión con el puerto nacional de Champerico.

El trabajo efectuado en esta carretera es: pavimento asfáltico 7.5 kms., sub-base 33.3 kms. terracería 41.0 kms., drenajes 36.2 kms.

Carretera Río Hondo-Frontera con Honduras

a perjuicio directo de la clase media. El plan de construcción de viviendas

Esta construcción parte de la Ruta al Atlántico en el km. 136 y termina en Atulapa, frontera de Honduras, pa-

sando por Zacapa, Chiquimula, Quezaltepeque, Esquipulas. El costo de esta carretera asciende a Q. 145,971.00

Carretera Interamericana

Longitud 509 kilómetros. Arranca en el lugar llamado Rancho Mesilla en la frontera con México y pasa cerca de Huehuetenango, por San Cristóbal, Tecpán, Chimaltenango, Guatemala, Barberena, Cuilapa, Jutiapa, Asunción Mita y termina en San Cristóbal en el límite con El Salvador.

Están asfaltados los tramos siguientes:

San Cristóbal frontera-Asunción Mita 20 kms. Barberena-Guatemala 54 kms. Guatemala-Patzicía 60 kms. Está terminada en un 80% la terracería entre El Progreso y San José Acatempa en el departamento de Jutiapa, en 48 kms.

Entronque del Guarda Viejo (El Trébol). En la capital

Está terminado un túnel de 266 mts. de longitud y 1.75 de diámetro para drenaje de 12 manzanas. Se halla en proceso de construcción el puente de Pamplona y el túnel en la parte del Cine Real. El valor de las expropiaciones pagadas a la fecha tiene un monto de Q. 1.160,530. Estas expropiaciones se refieren a viviendas que tuvieron que derribarse para construir el trébol; los expropiados, personas particulares, vendieron muy bien al gobierno sus inmuebles.

Carretera del Pacífico

Esta carretera tiene una longitud de 348 kilómetros, de los que antes de julio de 1954 estaban asfaltados 100 kms. entre Popayá y Taxisco. La carretera principia en el puente Talsmán en la frontera con México y termina en "El Pijije", río Paz, límite fronterizo con El Salvador.

Tramo Popayá-Nahualate: longitud 35 kms.

Está asfaltado la mayor parte de la la carretera de Popayá a Retalhuleu.

Tramo Nahualate-Ocosito: La terracería de este tramo está completamente terminada y el asfalto está colocado en toda su longitud, excepción de paso sobre río Samalá.

Tramo Ocosito - Coatepeque: Longitud: 34 kms. La terracería está terminada en 25 kms., así como drenajes y puentes.

Cocales-Santa Ana Mixtan: Longitud: 31 kms. Para la construcción de esta carretera se amplió el contrato firmado con la Johnson Drake, por un valor de Q. 384.885 sin asfalto. La obra conectará la carretera del Pacífico con la nueva zona agrícola que se está abriendo en la costa sur, en una extensión de 986 caballerías, en las que trabajarán 1,300 familias de agricultores. A la fecha se han invertido en esta carretera Q. 121,319.

Correos y Telecomunicaciones

Nuevos sistemas de telecomunicaciones. El 18 de abril de este año se llevó a cabo la licitación pública para la instalación de un equipo telefónico que comprende lo siguiente:

1 equipo telefónico automático con 20.000 líneas.

2, 20.000 aparatos telefónicos distribuidos así:

500 teléfonos públicos que funcionan introduciendo moneda nacional de 5 centavos. 5,000 aparatos telefónicos de pared. 12,000 aparatos telefónicos de mesa; y 2,000 aparatos telefónicos de intercomunicación.

Le Televisión en plena marcha

Actualmente funcionan dos estaciones televisoras: Canal 8 y TGBOL Canal 3. Hasta hoy los programas han logrado sostenerse diariamente de las 6 de la tarde hasta las 11 de la noche. Estos son variados, desde las expresiones del arte popular y folklórico hasta el arte clásico; por el momento

son pocas las casas comerciales que sostienen estos programas. La televisión promete mucho para el futuro de Guatemala. Recientemente llegaron los nuevos equipos que adquirió el Gobierno, sustituyendo a los primeros, que según se dice pasarán a Quezaltenango.

Actividades de los partidos políticos

El partido Demócrata Cristiano a través de sus diputados propone en el seno del Congreso Nacional se estudie una ley sobre "Régimen de Beneficios", "Participación de Utilidades" de los trabajadores en las empresas lucrativas. Este régimen sustituiría al actual de salariado.

Tal ponencia causó gran revuelo en todos los círculos del país. Es obvio que tenía que fracasar, dado el desconocimiento que en muchos sectores se tiene en Guatemala de las doctrinas social-cristianas.

Belice nuevamente en el Tapete

Dos delegados beliceños se presentaron al hemiciclo del Congreso Nacional el 30 del mes próximo pasado declarando: "Belice es tierra de Guatemala". Es la más firme resolución y el ferviente anhelo de todos los beliceños; guatemaltecos de hecho y derecho, presentamos ante el más alto organismo legislativo de la república de Guatemala, nuestro absoluto des-

conocimiento de los supuestos derechos que el Reino Unido de la Gran Bretaña ha pretendido esgrimir para mantener su ocupación sobre el territorio guatemalteco de Belice y contra la voluntad de los beliceños, y por lo tanto pedimos con todo respeto al Congreso guatemalteco que mediante un procedimiento electoral adecuado, el pueblo de Belice se haga representar en dicho organismo legislativo de Guatemala".

Así se expresaron estos beliceños en el seno del Congreso Nacional al hacer entrega de un pronunciamiento de todos los beliceños libres, cuya presentación la trajeron los señores Samuel Morgan y Gabriel Aderly. Ante la denuncia hecho por el Gobierno de Guatemala en el seno de la OEA, el Gobierno mexicano, "amigo" de Guatemala, ha mostrado que aún no han terminado sus ansias de latrocinio.

Fué creado un Organismo Regional de municipios para Centroamérica

Este organismo descansa sobre una declaración de afianzamiento democrático y cuya inspiración viene de la Declaración de Presidentes de Panamá. Como consecuencia de la aprobación de este organismo regional, los alcaldes de Centroamérica, estuvieron cambiando impresiones en el hotel Panamá, para señalar lugar y fecha de las próximas reuniones.

Honduras

Acontecimientos del 1º de agosto

A la 1.15 a.m. del miércoles primero de agosto, el cuartel San Francisco (antiguo convento de su nombre) se declaró contra del Gobierno que preside don Julio Lozano Díaz. Los rebeldes, durante el curso de la madru-

gada hicieron una o dos salidas esporádicas como para indicar que se habían sublevado, encerrándose (para extrañeza de los legos y peritos en estrategia militar) en las cuatro paredes de su fortaleza.

No constituyó problema para las fuerzas del Gobierno el dominar esta

insurrección. Rodearon tranquilamente el cuartel y a las 6.00 a.m. iniciaron un terrible ataque al cuartel con morteros, cañones y armas de todo calibre desde bien tomadas posiciones en las alturas y edificios adyacentes. A eso de las 8.30 a.m. ondeaban en el cuartel las banderas blancas y tenía lugar la rendición.

Saldo de la refriega unos 200 prisioneros, 30 muertos y 60 heridos. Algunos de los comprometidos en el *coup d'état* buscaron asilo en las embajadas acreditadas en la capital.

El General Lino Zúñiga, Comandante de Armas de Tegucigalpa (y que no dormía en el cuartel insurgente hacia años y que tampoco lo hizo durante la noche del alzamiento) fué destituido de su cargo.

Las autoridades siguen una diligente investigación para esclarecer los móviles y origen de la abortada revolución.

Crisis en la Universidad

Pese a que el Gobierno destituyó al Dr. Ernesto Argueta como Rector de la Universidad, excarceló a los universitarios presos y retiró a la Policía del ecceso a la Universidad, que fueron más o menos las condiciones que exigían los Universitarios para cesar en su huelga, ésta continúa y no podemos decir si en verdad este será un año perdido o se reanudarán las clases en nuestra Alma Mater.

Los sucesos del 1º de agosto convencieron a los estudiantes del Instituto Nacional a volver a sus clases. Es de saber que dos Institutos capitalinos de segunda enseñanza habían estado en todo momento apoyando a los universitarios desde el día 4 de julio en que se inició la huelga universitaria.

En el curso de la huelga se registraron incidentes de luchas de estudiantes con la policía, armados los unos

de leños y los otros de bombas lacrimógenas. Los ánimos llegaron a caldearse en tal forma que dos diarios de la capital, adictos al Gobierno "El Día" y "Prensa Libre" fueron asaltados en el curso de pocas horas, destruyéndoles máquinas de escribir, rótulos, ventanas, mesas, etc.

Aunque ahora los ánimos se han suavizado, es casi seguro que muchos estudiantes perderán su año, pues la Universidad no da señales de vida.

Proyecto de un ingenio de azúcar en el Valle de Comayagua

La Compañía Azucarera Hondureña, S. A. proyecta establecer en el Valle de Comayagua un moderno ingenio de azúcar con capacidad para surtir los mercados nacionales y los de países vecinos.

Director de este importante proyecto es el Sr. Roberto Fasquelle, de San Pedro Sula. Ingenieros azucareros de gran experiencia hacen los estudios técnicos y están diseñando el ingenio para una capacidad inicial de doscientos mil quintales de azúcar por zafra y con los cálculos necesarios para su aumento a mayor cantidad a medida que el consumo así lo exija.

Se ha escogido el valle de Comayagua, tanto por la apropiado de las tierras para el cultivo de caña de azúcar, por su admirable situación geográfica en el centro de la carretera interoceánica, como por los modernos sistemas de irrigación recientemente contruidos allí por el Gobierno. A la verdad, en el curso de un año fueron inaugurados los sistemas de irrigación de Flores (en el lado oriental del Valle) y de "El Taladro" en lado occidental). Además se está trabajando activamente en la construcción de una enorme presa en "El Coyolar" en la cuesta de La Pirámide. La presa en cuestión dará lugar a la formación de un lago artificial de por lo menos cinco kolómetros de longitud y unos se-

senta metros de profundidad para regar el Valle de Comayagua en la estación seca.

Informaciones más o menos dignas de créditos hablan de una inversión de seis millones de Lempiras para poner en marcha el moderno ingenio de azúcar proyectado por la Compañía Azucarera Hondureña, S. A.

Elecciones para Diputados a la Asamblea Nacional Constituyente

El Jefe de Estado don Julio Lozano Díaz ha determinado que el 7 de octubre se celebren las elecciones de Diputados a la Asamblea Nacional Constituyente para devolver al país la normalidad constitucional interrumpida por la no instalación del Congreso Nacional el 5 de diciembre de 1954.

Con dos meses de anterioridad los tres partidos políticos reconocidos (el Partido Nacionalista, el Partido Liberal y el Partido Nacional Reformista) han iniciado ya su campaña electoral en busca de una victoria en los próximos comicios.

Una novedad muy simpática se observa en la nueva campaña electoral: por primera vez ejercerán las mujeres el derecho al sufragio y por primera vez igualmente aparecerán en las planillas electorales figurando como candidatas.

De obtener una sonada victoria, el Partido Nacional Reformista proclamaría inmediatamente al actual Jefe de Estado como Presidente Constitucional, si hemos de dar crédito a la prensa local. Si por el contrario prevalecen los partidos de oposición (nacionalista y liberal) parece que será necesario una convocatoria a elecciones de autoridades supremas o advenría la nominación de otra persona para el poder ejecutivo.

La campaña electoral se desarrolla en un ambiente de amplia libertad de

expresión y todos confían en la palabra del Jefe de Estado de garantizar unas elecciones libres.

El Tribunal Supremo Electoral no ha tomado hasta la fecha medidas que merezcan comentario.

El Partido Liberal entra a la lucha eleccionaria con la gran desventaja de que sus máximos líderes están unos en el exilio y otros aún guardando prisión por mientras se esclarecen los orígenes y responsabilidades del alzamiento del cuartel San Francisco el primero de agosto.

Reaparecen "El Pueblo" y "El Cronista"

Estos dos diarios capitalinos decidieron suspender su circulación a raíz de la censura que fué impuesta a la prensa como consecuencia de los sucesos del primero de agosto.

"El Pueblo" apareció el día siguiente de haber sido levantado el estado de emergencia en el Departamento de Francisco Morazán. "El Cronista" por su parte, esperó hasta el primero de septiembre para visitar nuevamente a sus lectores.

Estos dos diarios que militan en la oposición al Gobierno aún se están quejando por habérseles suprimido el servicio telefónico indispensable para sus actividades normales.

Advertencia a las autoridades civiles y militares

Estando Honduras en plena campaña política para la elección de Diputados a la Asamblea Nacional Constituyente, ha causado buena impresión la circular dirigida por el Excmo. Señor Jefe de Estado a las Autoridades Civiles y Militares de toda la república, previniéndolas exhortándolas a propiciar el más amplio clima de libertad durante la actual campaña política y previniéndolas hasta con destitución de sus cargos cuando se compruebe que en una u otra forma han

violentado la voluntad ciudadana en favor de determinadas candidaturas.

La disposición aludida tiene una enorme trascendencia, una vez que se ha comprobado que algunas autoridades habían procedido a decomisar tarjetas de identidad y a "corregir" los censos con fines políticos fáciles de adivinar.

Nicaragua

Convención liberal independiente:

En una convención verificada en la ciudad de León el Partido Liberal Independiente reorganizó su directiva, reponiendo a varios miembros que faltaban de ella, pues esta tenía 10 años de haber sido electa. El Partido Liberal Independiente o PLI, disidente del Partido Nacionalista del General Somoza y en abierta oposición a éste, declaró en su gran convención que su política en el orden internacional "no propugna por las intervenciones que amenacen o anulen nuestra soberanía nacional, pero está de acuerdo en la vigilancia del proceso electoral en un sentido técnico y de moral política, tal como podía esperarse de organismos como la OEA o la ODECA". Declaró también el PLI que mantendría firme su alianza con el Partido Conservador para combatir la reelección del Presidente Somoza y aprobó la sugerencia hecha por un delegado del Partido Conservador a la convención, en el sentido de mantener esta unión aun después de derrotada la reelección ya que ningún partido podía asumir aisladamente la responsabilidad del poder en ese caso. Otras declaraciones de carácter internacional, económico y social fueron hechas también por el Liberalismo Independiente, entre ellas el repudio a todo gobierno totalitario tanto de carácter facista como comunista.

ULTIMA HORA:

Lozano depositó la presidencia

El expresidente Dr. Juan Manuel Galvez asumió la jefatura de estado durante la ausencia de Lozano Díaz, quien por prescripción médica se encuentra actualmente en Estados Unidos.

Por otra parte se ha dicho insistentemente en los círculos políticos que el Presidente Somoza ha tratado de atraerse a los liberales disidentes ofreciéndoles el poder después del próximo periodo electoral a cambio de que aceptan su reelección para este próximo periodo. Pero hasta la vez el PLI no ha dado ninguna muestra de deponer su política de oposición al Presidente Somoza ni parece probable que lo hiciera a no ser que el General Somoza cediera en su reelección.

Manifestaciones opositoras:

Los partidos de oposición al General Somoza unidos en un organismo denominado Frente Defensor de la República (FDR) han iniciado una campaña de mítines y manifestaciones contra la reelección del Presidente de la República. El FDR ha organizado también una campaña para obtener fondos emitiendo una serie de bonos denominados por los opositores "bonos de la libertad" y que están siendo vendidos entre el público opositor. También el FDR está sacando afiches y anuncios en los diarios de propaganda contra la reelección del General Somoza. En muchos edificios de Managua han aparecido rótulos y contra-rótulos atacando unos y defendiendo otros la persona de Somoza.

Tratado Tico-Nica

Comerciantes e industriales del país han recibido una copia del Proyecto de Libre Comercio e Integración Económica elaborado por los Gobiernos de Nicaragua y Costa Rica por medio de sus organismos correspondientes, y otra copia de las listas de Productos de Libre Intercambio Comercial, propuestas por cada uno de esos países.

En el Art. 1 del proyecto de Tratado ambas partes declaran su propósito de constituir una unión aduanera entre sus territorios y acuerdan para ello establecer una zona de libre comercio, eliminando entre ambas fronteras los derechos de Aduana y demás recargos y gravámenes para los productos naturales originarios de los dos países.

Costa Rica y Nicaragua convienen también para constituir esta unión Aduanera en equiparar los derechos e impuestos de importación para las mercaderías de igual naturaleza en las que sean objeto del libre comercio. Se establece también un principio de no discriminación y la libertad de tránsito para las mercaderías destinadas al otro Estado o procedente de este.

Entre las prohibiciones están la de subsidios a la exportación y del mantenimiento de sistemas que permitan la venta de determinada mercancía para su exportación al otro Estado, a un precio inferior al establecido en el mercado nacional.

En la Lista de Mercancías de Libre Intercambio propuesta por Nicaragua para incluirla en el Tratado figuraban entre otros los siguientes productos, tanto naturales como elaborados:

Animales vivos destinados especialmente a la alimentación (excepto peces, crustáceos y moluscos) que incluyen ganado vacuno, porcino y aves de corral, de toda especie.

Carnes preparadas en toda forma de los anteriores animales. Leche y crema frescas, pasteurizadas o esterilizadas, incluso sueros de mantequilla o de leche, leche descremada, leche y crema agrias. Pescado, crustáceos, moluscos y sus preparados. Bacalao.

Cereales y preparados de cereales, papas, frijoles, yuca, mandioca, cebollas, ajos, legumbres frescas y en conservas, almidones comestibles de maíz, azúcar y preparado de azúcar, tortas, y harinas de semillas oleaginosas, manteca de cerdo.

Tabacos en rama o elaborados. Bebidas. Cuero y pieles.

Presidente Somoza herido

Según comunicados de la U. P. el 21 de septiembre tuvo el Presidente un atentado en León. El hechor le acertó tres proyectiles y a consecuencia de ellos ha sido trasladado a Panamá donde después de sufrir una seria operación se encuentra en estado delicado.